



Política de Medio Ambiente



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Axent Infraestructuras de Telecomunicaciones, S.A. (AXENT), es un operador mayorista de servicios técnicos de infraestructuras de telecomunicaciones de alcance nacional, que despliega, comercializa y opera servicios y redes de transporte de telecomunicaciones sobre plataformas de fibra óptica y radioenlaces.

AXENT es una empresa que presta sus servicios de forma sostenible y asume el compromiso de mejora continua en la gestión ambiental, comprometiéndose con los siguientes principios:

1. Para **AXENT**, la protección del entorno natural es un deber, y se compromete a fomentar que todos sus Trabajadores, así como sus Clientes, Proveedores y Colaboradores, consideren el adecuado respeto al medio ambiente.
2. La gestión ambiental está integrada en la estrategia de la compañía, aplicando criterios de protección y mejora medioambientales en sus Procesos.
3. **AXENT** adopta las medidas necesarias para el cumplimiento de la normativa medio ambiental a todos los niveles de la administración aplicable así como de otros requisitos que la empresa suscriba, considerando el impacto de su actividad.
4. La compañía asigna todos los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios y prioriza en lo posible las tecnologías limpias, económicamente viables y el empleo de las energías renovables.
5. **AXENT** tiene el objetivo de prevenir, controlar y reducir sistemáticamente las posibles emisiones, vertidos y residuos, reciclándolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como la utilización eficiente de los recursos.
6. **AXENT** realiza periódicamente acciones de formación, sensibilización y motivación sobre protección medio ambiental con el objetivo de asegurar que sus trabajadores conocen y comprenden las normas y compromisos para poder desempeñar su actividad.
7. Se definen y revisan periódicamente los objetivos medioambientales establecidos en cumplimiento de la presente Política, así como indicadores que permitan el seguimiento continuo del desempeño ambiental.
8. Esta política incluye un compromiso referente a la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades derivados de la actividad de **AXENT**.

Esta Política es de aplicación y comunicada a todos los niveles de la organización y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de **AXENT**, quién la establece, aplica y revisa de forma sistemática.

A 19 de noviembre de 2019.

Gonzalo Pansard
Consejero Delegado

ESG initiatives

